

Quilmes, 22 de abril de 2024

VISTO: El expediente N° 827-743/24 y la reunión especial para la elección de la Vicedirección del Departamento de Ciencia y Tecnología, y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, que en su artículo 93° determina el mecanismo de elección de Direcciones y Vicedirecciones de Departamento.

Que por Resolución (CS) N° 308/21 se reconoció a los Consejeros y Consejeras Departamentales electos/as en representación de los claustros y estamentos de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución D CyT N° 043/21 se convocó a los Consejeros y Consejeras Departamentales a fin de proceder a la elección de la Vicedirección del Departamento, de acuerdo a las normas previstas en el Estatuto Universitario.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología en su sesión especial del 22 de abril eligió a la Vicedirectora del Departamento.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Carla Sabrina Capobianco, (DNI 32.358.447), como Vicedirectora del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 22 de abril de 2024 y hasta el 10 de diciembre de 2025

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución CD CyT N°:68/24